



A: Ing. Julio César Correa
Administrador Gerente General
Edenorte Dominicana, S. A.

ASUNTO: Solicitud de Autorización Renovación Anual del Servicio de Soporte y Mantenimiento Sistema Gextor (Control de la Facturación Telefónica)

El presente informe tiene por objeto presentar y someter a su consideración las motivaciones que permitirían renovar el Servicio de Soporte y Mantenimiento del Sistema Gextor, con la empresa, Telor S.R.L, quién es la compañía desarrolladora y propietaria de la solución GEXTOR, y responsable de ofrecer el mantenimiento, actualizaciones y atender los requerimientos de servicios técnicos correspondientes ante nuestra empresa.

El periodo de renovación es del 31 de Mayo del 2019 hasta el 01 de junio del 2020.

A los fines propuestos vale destacar que, de conformidad con la Ley No. 340-06, sobre compras y contratación de bienes, servicios, obras y concesiones, modificada por la Ley no. 449-06, del 6 de diciembre de 2006, (en lo adelante Ley No. 340-06), específicamente en su artículo 6, párrafo numeral 3, dispone lo siguiente:

“Art. 6. Se excluyen de la aplicación de la presente Ley los procesos de compras y contrataciones relacionados con:

[...] PÁRRAFO.- Serán considerados casos de excepción y no una violación a la ley, a condición de que no se utilicen como medio para vulnerar sus principios y se haga uso de los procedimientos establecidos en los reglamentos, las siguientes actividades: 3. Las compras y contrataciones de bienes o servicios, con exclusividad o que solo puedan ser suplidos por una determinada persona natural o jurídica, [...]



Las razones que entendemos justifican la renovación del soporte y mantenimiento del software Gextor son:

- El área de Gestión de operadoras telefónicas y servicios de comunicaciones, maneja todo el proceso de facturación, analizando los servicios facturados, registros de las cuentas, consolidados de las diferentes operadoras, detección de errores de facturación realizando los reclamos de créditos correspondientes a favor de la empresa.
- El sistema Gextor cuenta con dos módulos: Facturación y Tarificación. Permitiendo estos agilizar los procesos y detectar errores de facturación, consumos, estudio de tráfico telefónico, asignación al centro de costos de cada área, seguimiento a reclamaciones, alarmas, reportes, control de inventario de servicios flotas.
- La empresa Telor S.R.L. es la propietaria de la solución o sistema GEXTOR y es quien realiza los soportes y mantenimiento a dicha plataforma.

El monto para esta renovación por un (1) año, con ITBIS incluido, es de US\$7,540.20 dólares.

Se despide atentamente,

Tabaré Alvarez Malagón
Director TI

